



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**

**PROCESO CAS N° 388-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
388	Supervisor de proyectos	Gerencia Regional de Desarrollo Económico-Oficina de Comercio, Turismo, energía y Minas.

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Título Profesional en Ingeniería en Ecoturismo y/o similares.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos en ofimática.
Cursos y/o estudios de especialización	1. Curso en sistema integrado de Gestión Ambiental 2. Curso en Turismo y/o temas afines al puesto.
Experiencia general	Experiencia general de dos (02) años en el sector privado o público.
Experiencia específica	Experiencia Específica a un (01) año en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Formular las políticas de desarrollo de la actividad turística regional.
2. Supervisar expedientes técnicos de los informes sustentatorios del trabajo de campo
3. Ejecutar planes, y proyectos relacionados al área de Turismo.
4. Proponer zonas de desarrollo turístico regional.
5. Organizar actividades de promoción turística en coordinación con las organizaciones.
6. Desempeñar las demás funciones de su competencia que le asigne el jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, energía y Minas.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 6,400.00 (Seis mil cuatrocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: [recepcionrhh13@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrhh13@regioncallao.gob.pe) con copia a [convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com](mailto:convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com)